

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS –UNIMINUTO
POLÍTICA DE FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD
EDUCATIVA EN UN AMBIENTE ADECUADO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

1. PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA

La política de formación integral y construcción y consolidación de la comunidad educativa se enmarca en las funciones sustantivas y de apoyo de la educación superior (docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional y gestión), en tanto que corresponde a procesos educativos continuos y permanentes de todos y de cada uno de quienes conforman la comunidad educativa, entendidos todos como agentes de cambio de la sociedad, comprometidos con la realidad y con el contexto, razón por la cual esta política se encuentra y se realiza, como componente transversal, en todas las acciones y en todos los procesos educativos de la institución, y se relaciona con la mayoría de las otras políticas institucionales.

La educación es entendida en UNIMINUTO como el proceso mediante el cual la sociedad favorece, de modo intencional, el desarrollo de sus individuos que se realiza siempre interactuando con el medio social y buscando la transformación del mismo. Por tanto, es siempre y fundamentalmente una práctica social y política, que responde a, o implica, una determinada visión de la persona humana y de cómo ella conoce y de la sociedad en la que despliega su educabilidad o plasticidad natural. La auténtica educación corresponde a un proceso dialéctico de socialización (interiorización de los elementos socioculturales del medio) y autonomización (desarrollo del pensamiento crítico y de la autonomía personal) de los individuos; cuando la educación se limita al proceso de socialización, cercano a la simple escolarización, se torna reproductora y totalitaria; cuando se limita al proceso autonomizante, se torna anárquica; cuando incluye ambos procesos, es educación liberadora y dialógica, innovadora y comprometida socialmente. Es así como se entiende en el enfoque praxeológico. Su objetivo es permitir que el ser humano se desarrolle de manera integral para que haga parte de un contexto (social, político, religioso, económico, histórico, geográfico...) y lo transforme de manera consciente y creativa, con liderazgo y responsabilidad ética y social.

Una comunidad educativa es un colectivo de docentes, investigadores, estudiantes y otras personas, que procura objetivos comunes de orden humano, social, científico, político, económico y cultural. Formar comunidad educativa en una institución de educación superior es una labor ardua y prolongada que sólo se alcanza cuando explícitamente esta se tiene como objetivo. Implica aceptar el desafío de crear y consolidar redes, grupos y colectivos académicos que a través de su esfuerzo logren compromiso y posicionamiento nacional e internacional, y que para UNIMINUTO se concreta en considerar a todos los miembros de la Comunidad educativa como agentes de cambio social, comprometidos con la realidad, el contexto y el entorno.

2. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO inscribe su proyecto educativo institucional en el espíritu de la Ley General de Educación que define la educación como *un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes* (Ley 115 de 1994, art. 1). Por eso, propende por una educación superior inclusiva que procura la formación de líderes e innovadores sociales, integralmente formados. Es lo que expresa la misión institucional:

“El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios, agrupa Instituciones que comparten un modelo universitario innovador, para:

Ofrecer Educación Superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible.

Formar profesionales altamente competentes, éticamente orientados y líderes de procesos de transformación social.

Construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz.”

Los diez *Principios Fundamentales* que orientan el proyecto educativo reflejan el compromiso institucional por un desarrollo humano y social integral y sostenible, para todas las personas y comunidades con las que interactúa como sistema universitario. Como lo expresa el tercero de sus principios fundamentales: *compartimos un pensamiento social específico que nos lleva a buscar el que todas las personas y comunidades, particularmente las menos favorecidas, logren un desarrollo integral que les permita pasar de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas.*

Por eso, UNIMINUTO quiere formar profesionales que sean al mismo tiempo líderes e innovadores sociales; para ello piensa que la aparición de una nueva sociedad solo es posible cuando se comprende que las relaciones sociales se constituyen en un tiempo y en un espacio determinados, cuando se entiende que en la cotidianidad se constituye saber, que la educación y la cultura son procesos en continua transformación y que la práctica, siempre aunada a la teoría, es fuente de aprendizaje y de conocimiento. Para UNIMINUTO, lo que realmente cuenta en la educación no es el producto (el conocimiento, la cultura, los

proyectos), sino los procesos vividos para llegar a él (la formación, el conocer y el actuar): se enseña para pensar y actuar, para ayudar a pensar y no para evitar pensar. La persona y los grupos construyen y deconstruyen conocimiento para autodefinirse mejor y cualificar las interrelaciones que mantienen con la naturaleza, con la sociedad y con los saberes, como un proyecto autónomo de vivir una vida digna y satisfactoria, de dominio de sí y de mejora del entorno.

Todo esto se realiza cotidianamente en una comunidad educativa cohesionada a través de una cultura institucional que se centra en el aprender a aprender y a hacer con otros, donde lo relevante es el cultivo de múltiples competencias para la gestión del propio proyecto de vida, de los conocimientos adquiridos y del compromiso social que como profesional se ha de tener¹. Para promover la formación integral y consolidar la comunidad educativa en un ambiente adecuado de bienestar institucional, y siendo UNIMINUTO una IES abierta a todo credo y postura espiritual, desde la perspectiva de la espiritualidad eudista y de la obra Minuto de Dios, se ha considerado esencial la comunicación de los valores del Evangelio. A partir de ellos, la docencia, la investigación y la proyección social, al igual que la gestión y las acciones de bienestar, adquieren una dimensión trascendente que logra dar sentido al desarrollo de la persona y de la sociedad. Más aún, logra motivar para un auténtico compromiso en la promoción de la justicia y en la defensa de los más débiles, como ha sido propio en la obra social y educativa del Minuto de Dios.

UNIMINUTO tendrá en cuenta, para promover la formación integral de la Comunidad educativa en un espíritu de educación inclusiva, las condiciones particulares y diversas de las personas según su edad y madurez, el tiempo que dedican al quehacer universitario y la función que ejercen al interior de la institución. Y para lograrlo, se afirmará en todas sus funciones, tanto sustantivas como de apoyo. Indudablemente, el bienestar institucional cumple un rol fundamental en el logro de la formación integral y en la consolidación de la comunidad educativa.

Mediante la formación integral, UNIMINUTO espera que sus estudiantes logren las siguientes competencias:

Referidas al desarrollo humano:

- Un conocimiento adecuado y maduro de sí mismo, junto con un manejo consciente de sus relaciones con los demás, en el respeto de la diferencia y la pluralidad, que le permita ser autónomo y crítico.
- El desarrollo armónico de su dimensión corporal, afectiva, comunicativa, ética, estética y política, que constituyen elementos indiscutibles de una sólida formación integral.
- La realización y apropiación de un proyecto personal de vida en el que ha integrado plenamente su identidad profesional.
- La adquisición de una visión ética del mundo que lo comprometa con el respeto de los derechos humanos, la observancia de sus deberes, la participación ciudadana, la realización de la justicia y el mejoramiento de la calidad de vida, y con la vivencia de la libertad y la solidaridad responsable.
- La disposición para ser un creativo permanente de su práctica profesional y de su desarrollo personal, con una actitud emprendedora e innovadora.
- La capacidad para vivir su experiencia espiritual como opción vital y libre en la transformación de la realidad a la cual pertenece. A partir de esa experiencia, deben cobrar vida principios como la solidaridad, la caridad, el servicio, el ponerse en el lugar de los otros, el aceptar la diferencia y el trabajar corresponsablemente por el bienestar de todos.

Referidas al desarrollo profesional:

- La actitud permanente de aprender a aprender y el uso y el dominio de los lenguajes y las tecnologías requeridos para su desempeño profesional.
- El hábito reflexivo, crítico e investigativo que les permita formarse praxeológicamente en la medida en que realizan su quehacer profesional, manteniendo abierta su voluntad de indagar y conocer, y de perfeccionarse permanentemente en sus campos disciplinares y profesionales.
- El espíritu de trabajo en equipo, junto con la valoración de la actitud interdisciplinaria.

¹ Perkins y Tisman, en *Un aula para pensar* (2000), dicen que las comunidades académicas son útiles para: *adquirir conocimientos en un contexto para luego ponerlos en funcionamiento en otros; aplicar estrategias y predisposiciones al pensamiento en muchos contextos diferentes; conectar áreas del conocimiento aparentemente diferentes, viendo cómo una informa a la otra* (pág. 105).

- La capacidad para analizar, fundamentar conceptualmente e interpretar, a la luz de los conocimientos adquiridos, los fenómenos relevantes de la sociedad.
- Un manejo conceptual disciplinar que le permita hacer de su práctica profesional una constante investigación.
- La competencia profesional que proporciona el haber comprometido todas sus capacidades en la búsqueda de la excelencia académica, por el estudio y la investigación, y el relacionar sus conocimientos con los de otras disciplinas.

Referidas a la responsabilidad social:

- La capacidad para ejercer, como ciudadano y profesional, un compromiso social concreto con las comunidades en las que vive y trabaja, apostándole a la transformación de estructuras de injusticia social, en una clara lucha por la dignidad humana y el respeto de los derechos humanos, fruto de un decidido amor por Colombia.
- La destreza para observar y analizar la realidad, involucrarse en ella y aportarle desde su experiencia humana y profesional.
- El desarrollo de una comprensión ecológica de su formación integral, articulando las relaciones entre ser humano, naturaleza y tecnologías.
- La adquisición de suficientes herramientas, teóricas y metodológicas, para interactuar adecuadamente con las comunidades en las que se encuentra.
- La disposición para involucrarse en el liderazgo y la gestión de proyectos sociales en el contexto de su práctica profesional, contribuyendo al desarrollo humano y social de la comunidad donde la realiza.

De este modo, UNIMINUTO pretende que sus estudiantes participen activa y solidariamente en la construcción de la comunidad educativa compartiendo, superando y observando los efectos de sus opciones y decisiones; ejerciendo sus derechos y deberes con responsabilidad y aceptando la diversidad sin que se alteren sus creencias, valores y presunciones en un proceso de construcción permanente de consensos internos, y logren así llegar a ser líderes e innovadores sociales en sus comunidades y en la sociedad en general.

Mediante la formación integral, UNIMINUTO espera que los docentes y el personal administrativo:

- Hagan de su proyecto profesional de trabajo un auténtico e integral proyecto de vida que les permita desarrollarse como personas coherentes, profesionales competentes y éticos y ciudadanos socialmente comprometidos.
- Fortalezcan la calidad del clima de trabajo y de convivencia en la institución mediante una mayor participación en un estilo de convivencia democrático; adquieran una mayor comprensión de la necesidad de vivir entre diversos, todos iguales en dignidad, respetuosos de las diferencias, y brinden una mayor atención al desarrollo personal y comunitario, desde una perspectiva de solidaridad y responsabilidad compartida, que se expresa en una atención cuidadosa y eficiente de aquellos con quienes interactúan en el cumplimiento de sus funciones.
- Desarrollen un hábito reflexivo, crítico e investigativo que les permita formarse praxeológicamente en la medida en que realizan su quehacer profesional, manteniendo abierta su voluntad de indagar y conocer y de perfeccionarse permanentemente en sus campos disciplinares y profesionales.
- Manifiesten una actitud emprendedora que se exprese en desafíos creativos, imaginativos e innovadores con respecto a la labor profesional que realizan en la institución.
- Desarrollen una comprensión ecológica de su formación integral, articulando las relaciones entre ser humano, naturaleza y tecnología.
- Vivan y maduren su fe como opción vital y libre, y a partir de ella se esfuerzan por vivir, en el ejercicio de su misión, los principios de solidaridad, caridad, servicio, ponerse en el lugar de los otros, aceptar la diferencia y trabajar corresponsablemente por el bienestar de todos.

De este modo, UNIMINUTO pretende que sus docentes y su personal administrativo participen activa y solidariamente en la construcción de la comunidad educativa compartiendo, superando y observando los efectos de sus opciones y decisiones, ejerciendo sus derechos y deberes con responsabilidad y aceptando la diversidad sin que se alteren sus creencias, valores y presunciones en un proceso de construcción permanente de consensos internos, y contribuyan a la formación de líderes e

innovadores sociales ejerciendo con creatividad el liderazgo al que han sido llamados en el cumplimiento de sus tareas en la institución.

El desarrollo de esta política se logra gracias al desarrollo de los siguientes lineamientos rectores de la política:

- Diseño y actualización curricular permanente. Lograr que la formación integral se encuentre y se realice, como componente transversal, en todas las acciones y en todos los procesos educativos de la institución. Las líneas de acción fundamentales son:
- Revisión permanente del currículo frente al cumplimiento del modelo educativo y las acciones de formación integral y construcción de comunidad educativa.
- Observación constante del entorno (regional, nacional e internacional) para medir la pertinencia de los programas académicos y replantearlos, si es el caso.
- Integración de las acciones de docencia, investigación y proyección social en la perspectiva del desarrollo humano y social integral y sostenible.
- Evaluación cualitativa y formativa para toda la comunidad educativa. Permitir que tanto estudiantes, como docentes y administrativos, puedan evaluar periódicamente sus proyectos de vida y trabajo, de modo que se garantice el proceso de formación integral y de consolidación de la Comunidad educativa planteado por esta política.
- para lograrlo se establece como lineamientos:
- Evaluación cualitativa y formativa de estudiantes, docentes y administrativos en forma periódica.
- Revisión de los criterios de evaluación y autoevaluación del desempeño docente, acorde con los nuevos lineamientos curriculares.
- Revisión y actualización de los proyectos personales de vida y planes de trabajo.
- Monitoreo y evaluación permanente de las acciones de bienestar institucional y de los procesos de gestión académica y administrativa en función de su contribución a la formación integral de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de la comunidad educativa. Favorecer que tanto estudiantes como docentes y administrativos tengan acceso a procesos formativos e investigativos, generen producción intelectual y logren una estabilidad laboral, garantizando la posibilidad de sentido de pertenencia e identidad para con UNIMINUTO, como espacio de convivencia y de trabajo académico.

Para lograrlo se establece como lineamientos:

- Consolidación de una estrategia alternativa de promoción, incorporación y difusión social del conocimiento humano y social que UNIMINUTO genera.
- Desarrollo de programas de formación pedagógica, investigativa y didáctica, así como de técnicas de trabajo social y comunitario.
- Incorporación, en los currículos de todos los programas, de mecanismos que contribuyan a la consolidación de una cultura científico-tecnológica, humanística y social, ecológica y de aprendizaje e investigación permanente.
- Diseño y operacionalización de un mecanismo de registro de las actividades e interacción de los estudiantes, docentes e investigadores con las comunidades académicas interna y externa.
- Aplicación del sistema de estímulos e incentivos a estudiantes, docentes e investigadores, así como administrativos, que se destaquen en la comunidad educativa.

Modelo de Atención Integral al Estudiante (MAIE). Desarrollar e implementar un conjunto de planes y acciones orientados a brindar apoyo académico, psicológico, financiero y complementario a los estudiantes con miras a garantizar su ingreso, permanencia, éxito académico, graduación oportuna e inserción al mercado laboral.

Para lograrlo se establece como lineamientos:

- Compensación o preparación para el ingreso a la Comunidad educativa.
- Inclusión o acceso focalizado.
- Efectividad, entendida como la permanencia, desempeño académico y oportuna graduación del estudiante.

- Empleabilidad o articulación con el sector productivo (promoción socioeconómica).

Programas de calidad de vida y salud, desarrollo cultural y deportivo. Fomentar y desarrollar competencias en la comunidad educativa por medio de la participación en las diferentes actividades culturales, deportivas y sociales, propiciando espacios dirigidos al reconocimiento, a la reflexión, a la comunicación y a la acción propositiva frente a sí mismo y a su entorno, así como la construcción dialógica de significados, sentido de pertenencia, autonomía y compromiso.

Para lograrlo se establece como lineamientos:

- Procesos de formación.
- Participación ciudadana.
- Acompañamiento psicopedagógico.
- Medio ambiente y entornos saludables.
- Permanencia estudiantil y éxito académico.
- Emprendimiento.
- Fomento deportivo y cultural.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Participación e inclusión en redes de apoyo (cultural, deportivo, pastoral universitaria).